**ANEXO H. LICENCIA ESTÁNDAR**

|  |  |
| --- | --- |
| **USOS** | **EJEMPLOS DE TRABAJOS BAJO LICENCIA** |
| **Publicidad / Marketing / Promoción (Fines Empresariales y Comerciales** | * + Anuncios elaborados por diseñadores gráficos/agencias para clientes en revistas, periódicos, diarios, informes y otros medios impresos tradicionales   + Anuncios impresos, anuncios publicitarios, folletos, flyers, carteles, catálogos, envases o materiales promocionales que EXCLUYE el embalaje de mercancías (por ejemplo, donde el embalaje forme parte del producto, como una caja de un juguete) y el embalaje como producto (por ejemplo, papel de regalo como producto) |
| **Impresión / Publicaciones / Educación** | * + Impresiones sobre portadas de libros (delantera y trasera), hasta 500.000 impresiones de forma colectiva para cada Contenido.   + Tarjetas de visita, membretes, catálogos, folletos y panfletos |
| **Presentaciones** | * + Uso de Contenido para presentaciones multimedia como Powerpoint,*provided* siempre y cuando el siguiente aviso de copyright aparezca junto al archivo:"*"[Nombre del colaborador]© 123RF.com*" |
| **"Editorial Use Only" “Sólo para Uso Editorial” Contenidos & Contexto Editorial** | * + **Importante** – El Contenido marcado como " **Sólo para Uso Editorial** " *sólo* podrá ser utilizado para fines editoriales y *no* podrá ser utilizado para fines publicitarios, comerciales o promocionales.   + El Contenido utilizado para uso editorial (por ejemplo, revistas, periódicos, libros de texto, libros, libros electrónicos, directorios en línea o CDs multimedia) deberá mostrar el siguiente aviso de copyright junto al archivo:"*[Nombre del colaborador] © 123RF.com*"   + Para evitar cualquier duda, todo el Contenido (incluyendo el contenido no marcado como "Sólo para Uso Editorial") también podrá ser utilizado en un contexto editorial, ya sea en formato impreso tradicional o electrónico, sitios web, blogs, televisión, vídeos en línea, siempre y cuando se muestre el aviso citado anteriormente sobre los derechos de autor.   + Publicación editorial sólo hasta 500.000 impresiones colectivas para cada Contenido |
| **Elementos de Diseño & Arte** | * + En una página Web, videojuego, dispositivo de almacenamiento de datos o programas informáticos, para su distribución o uso por terceros (pero *no* en relación con cualquier plantilla de página Web o producto de software para distribución, reventa o uso por terceros)   + Como fondo o Contenido de pantalla en software o aplicaciones móviles, siempre que el Contenido*no* juegue un Papel Vital en la Obra bajo Licencia.   + Reproducido sustancialmente en obras de arte originales   + En vídeo, cine, emisiones de televisión e internet para vídeos domésticos, documentales, largometrajes o uso comercial *siempre* y cuando el siguiente aviso de copyright aparezca junto al archivo: "*[Nombre del colaborador]© 123RF.com*" y el Contenido *no* juegue un Papel Vital en la Obra bajo Licencia. La emisión en forma destacada de los créditos podría incluir, por ejemplo, créditos al principio o al final de un programa de televisión, o citarlo razonablemente cerca del Contenido utilizado, o como anexo o anotación de forma clara. |
| **Redes Sociales & Aplicaciones** | * + Publicar y/o subir Contenido en redes sociales y aplicaciones (como Facebook, Instagram y Twitter), siempre que (1) dichas redes sociales y aplicaciones no asuman o consideren la propiedad o derechos (incluidos los Derechos de Autor) en el Contenido (ya sea como imagen independiente, en una forma derivada o como una Obra bajo Licencia), salvo que Usted, como titular de la Licencia del Contenido, lo permita para que el Contenido y/o Obra bajo Licencia se muestre según los términos de la presente Licencia o (2) cumpla con los siguientes puntos:   1. el tamaño del contenido subido no debe superar los 800 píxeles   2. Deberá incluir el logotipo de la organización en cualquier esquina del contenido con un tamaño mínimo de 125 píxeles de ancho o de largo, (el que sea el más grade) y/o el Contenido deberá incorporarse en una Obra bajo Licencia. |
| **Uso Personal** | * + Diseño de interiores, murales, arte, discos, grabados, bienes personales y el uso de artículos realizados por usted y otras impresiones personales   + Blogs personales y otras publicaciones personales (tradicional o en línea), siempre que las publicaciones personales no impliquen que usted o cualquier proveedor de servicios de publicaciones de terceros (por ejemplo, proveedores de servicios de blog) asuman o consideren la propiedad o derechos (incluidos los derechos de autor) en el Contenido (ya sea como imagen independiente, en una forma derivada o como una Obra bajo Licencia)   + Como decoración en una oficina, vestíbulo, área pública, restaurante o tienda al por menor. |

Tomado de : <https://es.123rf.com/license.php?type=standard>